

BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 0032
Ciudad Universitaria, 1 de marzo de 2024

Auditará UAEM Programa de Resultados Preliminares en las elecciones del 2 de junio

Autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), firmaron un contrato con el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), para fungir como auditora del Programa de Resultados Preliminares (PREP), en el proceso electoral ordinario local 2023-2024.

En representación de la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, estuvo el director general de Tecnologías de la Información y Comunicación, Ignacio Sánchez Zamudio, quien agradeció la confianza en la Universidad para participar por tercera ocasión en un proceso electoral.

“El mensaje de rectora es garantizar los recursos humanos, infraestructura y tecnología, que permite el cumplimiento de los objetivos de esta auditoría en informática y seguridad, asimismo garantizar a la sociedad morelense que con el trabajo en conjunto de nuestras instituciones se obtendrá el mejor de los resultados”, expresó Sánchez Zamudio.

La consejera presidenta del Impepac, Mireya Gally Jordá, reconoció a la UAEM, por sumarse al equipo de trabajo para garantizar resultados satisfactorios en la jornada electoral del próximo 2 de junio.

Por su parte, la consejera electoral, Mayte Casalez Campos, presidenta de la Comisión Ejecutiva Temporal para el Desarrollo de las Actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares, explicó que es indispensable para el Impepac implementar una auditoría al sistema informático e infraestructura tecnológica, basada en las disposiciones previstas en el reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

“El PREP es el mecanismo encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo, a través de la captura, digitalización y publicación de los datos plasmados en las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las casillas que se recibirán en las sedes oficiales de los 36 centros de acopio y transmisión de datos autorizados por el Impepac”, informó.

Casalez Campos reconoció que con la experiencia en las auditorías electorales, la infraestructura tecnológica y el personal altamente capacitado que respaldan a la UAEM, brindarán a la ciudadanía morelense una certeza plena de la encomienda que hoy asume.

A la firma de este instrumento jurídico, realizado en las instalaciones del órgano electoral, asistió también Eugenia Rubio Cortés, directora general de Administración de la UAEM, así como los consejeros electorales.

Atentamente

Por una humanidad culta